

EXPDTE. N°: 927/2009 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, a los municipios de la provincia y al Congreso de la Nación, su profundo rechazo por la campaña de relaciones públicas que la empresa Barrick Gold Corporation desarrolla en territorio rionegrino bajo la forma de proyectos de Seguridad Vial, Programa Barrick y las Comunidades, Plan de Apoyo al Desarrollo Social y otros.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Noviembre de 2009